

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
RUT : 96.992.030-1
Periodo : 01-01-2014 al 30-06-2014
Tipo de Balance : Individual

HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO

1. Con fecha 22 de Enero de 2014, la sociedad firmó, en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, un protocolo de acuerdo para mejorar la conectividad vial, el cual permite realizar los estudios tendientes al desarrollo de obras que mejorarán la conectividad y la seguridad vial en ocho puntos críticos de la ruta concesionada. El compromiso suscrito estipula que la Concesionaria, a solicitud del Ministerio de Obras Públicas, desarrollará estudios a nivel conceptual y evaluaciones sociales preliminares para cada obra de mejora, que permitan a la autoridad tomar la decisión de cuáles obras ejecutar y determinar su cronograma de implementación.
2. Con fecha 30 de Enero de 2014, se depositó en cuenta corriente bancaria de la Sociedad, la suma de \$2.711.317.671, correspondiente al cobro al MOP de la indemnización establecida por la Comisión Arbitral del contrato de concesión en sentencia de fecha 4 de Noviembre de 2013.
3. Con fecha 13 de Febrero de 2014, se depositó en cuenta corriente bancaria de la Sociedad, la suma de \$1.732.773.885, correspondiente al cobro al MOP del saldo de indemnización pagada por las compañías aseguradoras con motivo de los daños sufridos por la infraestructura de la Autopista en el terremoto del 27 de Febrero de 2010. Con este cobro, la Sociedad ha percibido íntegramente las indemnizaciones y sólo resta concluir la etapa final de trabajos ya contratados para dar por superada totalmente la situación provocada por el sismo ya señalado.
4. Con fecha 30 de Abril de 2014, se celebró la duodécima Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos principales: i) se aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013 y del informe de los auditores externos de la Sociedad; ii) se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2014; iii) se acordó la renuncia de los accionistas a percibir dividendos mínimos para el ejercicio fiscal 2013 y se aprueba la política de dividendos propuesta por el Presidente de la Sociedad; y iv) se acordó confirmar la renovación total del directorio efectuada por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 21 de Noviembre de 2013, dejando constancia que la composición del directorio se mantiene como sigue:

| DIRECTORES TITULARES | DIRECTORES SUPLENTE |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| Ronald Paz Vargas | Luis Ricardo Cursino de Moura Santos |
| Luis Miguel Barreto Espantoso | Justin Beber |
| David Levenson | Rodrigo Franco Martínez del Solar |
| Andrés Felipe Crump Gómez | Salvador Valdés Correa |
| Benjamin Vaughan | Carlos David Castro Ibáñez |
| Marcos Pinto Almeida | Arturo Poblete Castro |
| Mariano Trullenque Darritchon | John Stinebaugh |

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
RUT : 96.992.030-1
Periodo : 01-01-2014 al 30-06-2014
Tipo de Balance : Individual

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES

1. Con fecha 3 de Septiembre de 2014, la Sociedad llegó a acuerdo con Constructora Vespucio Norte S.A. sobre los mayores costos incurridos por éstos en la construcción de la Autopista. En esta fecha, se pagó a la Constructora la cantidad de M\$6.629.247, quedando un saldo pendiente de M\$1.271.907, el cual se pagará en un plazo no mayor a cinco años desde esta fecha. Dicha obligación de pago se genera a través de la modificación del contrato de construcción a suma alzada entre las partes ocurrido en esta fecha. Asimismo, la modificación consigna que este monto será reembolsado por el MOP, según resolución de la Comisión Arbitral y dictamen del servicio de impuestos internos.